

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	1 de 36

ÍNDICE

1	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2
1.1	DATOS GENERALES	2
1.2	ESTADO DE VIGENCIA DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS	2
1.3	SITUACIÓN ACTUAL.....	3
2	OBJETIVO	4
3	ALCANCE	4
4	RESPONSABILIDADES.....	4
4.1	SUPERINTENDENTE DEL PROYECTO	4
4.2	TÉCNICA DE SEGURIDAD Y SUPERVISORES DE OBRA.....	4
4.3	PERSONAL DE APOYO EXTERNO.....	5
4.4	TODOS LOS TRABAJADORES	5
5	DESARROLLO DEL PLAN	5
5.1	UBICACIÓN:	5
5.2	ORGANIZACIÓN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	10
6	PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN	12
6.1	MEDIDAS GENERALES	12
6.2	MEDIDAS ESPECÍFICAS LABORALES PREVENTIVAS ANTE COVID 19 ESTABLECIDAS POR EL CONSORCIO AB LOJA	13
6.3	MEDIDAS EN CASO DE CONTAGIO COVID 19	19
7	RECURSOS Y MATERIALES	19
8	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20
9	ANEXOS	21

REVISIÓN:	FECHA:	CONTRATISTA AB LOJA		
		ELABORADO POR:	REVISADO POR:	AFROBADO POR:
1	08-04-2020	Y. SOLÓRZANO/ J. MIELES	J. TRÁPAGA	J. TRÁPAGA
2	19-04-2020	Y. SOLÓRZANO/ J. MIELES	J. TRÁPAGA	J. TRÁPAGA
3	24-04-2020	Y. SOLÓRZANO/ J. MIELES	J. TRÁPAGA	J. TRÁPAGA
4	05-05-2020	Y. SOLÓRZANO/ J. MIELES	J. TRÁPAGA	J. TRÁPAGA

 <p>INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)</p>	Departamento:	SSA
	Código No.:	CABL-SSO-INST-002
	Revisión No.:	1
	Página No.:	2 de 36

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 DATOS GENERALES

Las características generales del proyecto:

Nombre del proyecto:	"Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Loja, primera etapa"
Tipo de proyecto:	Servicios de construcción de plantas de tratamiento y purificación del agua
Monto del contrato:	\$ 15,703,942.01
% Avance de ejecución de obra:	64.71% (Actualizado hasta el 17 de marzo del 2020)
Contratista:	Consortio AB Loja RUC: 1792811031001 Representante Legal: José María Trápaga Fernández
Entidad contratante:	Municipio de Loja RUC: 1180000240001 Representante Legal: Jorge Arturo Bailón Abad
Fiscalización:	Consortio Loja verde y sustentable, Fiscalización RUC: 1990920172001 Representante legal: Mauricio Manolo Abarca Román
Localización del proyecto:	Provincia: Loja Cantón: Loja Ciudad: Loja Sector: Barrio La Florencia antigua vía a Cuenca.

1.2 ESTADO DE VIGENCIA DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

No	REF.	EMISOR	CONCEPTO	SUMA ASEGURADA	AFIANZADO	VIGENCIA (días)	EMISIÓN	DESDE	HASTA
1	<u>CC-179384</u>	CONFIANZA	FIEL CUMPLIMIENTO	785,197.10	CONSORCIO AB LOJA	423.00	17 nov. 2019	24 nov. 2019	20 ene. 2021
2	<u>BU-179386</u>	CONFIANZA	BUEN USO DEL ANTICIPO	2,391,869.02	CONSORCIO AB LOJA	121.00	24 ene. 2020	1 feb. 2020	29 may. 2020
3	<u>87462</u>	SEGUROS EQUINOCCIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL	3,527,260.00	CONSORCIO AB LOJA	809.00	20 feb. 2020	11 ene. 2019	30 mar. 2021
4	<u>81412</u>	SEGUROS EQUINOCCIAL	TODO RIESGO PARA CONTRATISTAS	15,073,942.01	CONSORCIO AB LOJA	1144.00	20 feb. 2020	10 feb. 2020	30 mar. 2023
5	<u>CC-191978</u>	CONFIANZA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SECTOR PÚBLICO (complementario 1)	23,918.91	CONSORCIO AB LOJA	74.00	23 feb. 2020	2 mar. 2020	15 may. 2020
6	<u>CC-205278</u>	CONFIANZA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SECTOR PÚBLICO (complementario 2)	10,265.51	CONSORCIO AB LOJA	114.00	28 ene. 2020	5 feb. 2020	29 may. 2020

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	3 de 36

7	BU-293025	CONFIANZA	BUEN USO DEL ANTICIPO (complementario 2)	61,583.04	CONSORCIO AB LOJA	114.00	28 ene. 2020	5 feb. 2020	29 may. 2020
8	CC-295335	CONFIANZA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SECTOR PÚBLICO (acta diferencia 4)	11,260.03	CONSORCIO AB LOJA	66.00	17 abr. 2020	25 abr. 2020	30 jun. 2020
9	CC-295305	CONFIANZA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SECTOR PÚBLICO (acta diferencia 6)	17,649.61	CONSORCIO AB LOJA	66.00	17 abr. 2020	25 abr. 2020	30 jun. 2020
10	CC-303435	CONFIANZA	FIEL CUMPLIMIENTO (complementario 3)	2,788.37	CONSORCIO AB LOJA	114.00	28 ene. 2020	5 feb. 2020	29 may. 2020

1.3 SITUACIÓN ACTUAL

En enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de una nueva enfermedad por coronavirus considerándolo como una emergencia de salud pública de preocupación internacional. La OMS declaró que existe un alto riesgo de que la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) se propague a otros países del mundo.

El 29 de febrero del 2020 se confirmó el primer caso de COVID-19 en el Ecuador.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-20201de 11 de marzo de 2020, la Ministra de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria debido al brote del coronavirus (COVID-19).

Con Acuerdo Interministerial Nro. 0012de 12 de marzo de 2020, la ministra de gobierno y el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, dispusieron la adopción de acciones y medidas preventivas frente a la pandemia del brote del coronavirus (COVID-19); a fin de garantizar el derecho a la salud de todos sus habitantes.

Resulta necesario adoptar medidas inmediatas para prevenir y proteger la salud de los trabajadores, dentro de los espacios laborales, debido a la pandemia del coronavirus (COVID-19). La prevención y el diagnóstico oportuno de los casos sospechosos para su tratamiento correspondiente, permitirá prevenir la posible propagación del coronavirus.

 <p>INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)</p>	Departamento:	SSA
	Código No.:	CABL-SSO-INST-002
	Revisión No.:	1
	Página No.:	4 de 36

2 OBJETIVO

El presente documento tiene por objetivo enfatizar e implementar las medidas de salud establecidas por el gobierno ecuatoriano ante la emergencia sanitaria producto del CORONAVIRUS COVID 19 y poner a conocimiento de todo el personal las actividades establecidas para el proyecto PTAR Loja. Todo ello con el fin de establecer los lineamientos necesarios para la ejecución de los trabajos en obra del "Proyecto de Construcción de la Planta Tratamiento de Aguas Residuales para la Ciudad de Loja, Primera Etapa"

3 ALCANCE

Durante la fase de construcción el presente documento se ajustará a todo el personal que labora para el proyecto PTAR LOJA y que presta los servicios complementarios mientras dure la emergencia sanitaria en Ecuador.

4 RESPONSABILIDADES

4.1 SUPERINTENDENTE DEL PROYECTO

- Aprobar el presente documento
- Determinar los recursos necesarios para el cumplimiento del mismo, así como para su implantación y mantenimiento.
- Asegurar su implementación y difusión, a través del técnico de seguridad industrial, para todo el personal propio y contratistas.
- Participar como miembro activo.

4.2 TÉCNICA DE SEGURIDAD Y SUPERVISORES DE OBRA

- Elaborar el presente documento
- Constituir un sistema de comunicación y entrenamiento, en el cual se involucre todo el personal que presta sus servicios para el proyecto y personas aledañas al área de influencia en sucesos en que puedan verse afectados.
- Difundir al personal el presente documento, programar capacitaciones, entrenamiento a todo el personal.
- Realizar modificaciones y/o actualizaciones del presente documento en caso de que sea necesario.
- Disponer el cumplimiento del presente documento a todo el personal.



**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	5 de 36

4.3 PERSONAL DE APOYO EXTERNO

- 171 MINISTERIO DE SALUD
- ECU 911 CENTRAL DE EMERGENCIAS.
- IESS

4.4 TODOS LOS TRABAJADORES

- Colaborar activamente durante todo el tiempo que dura la emergencia sanitaria siguiendo los conocimientos e instrucciones dadas por parte del Consorcio AB Loja.
- Asistir a todos los eventos de capacitación y entrenamiento.
- Dar la señal de alerta a sus compañeros y al supervisor en caso de presentar algún síntoma gripal.

5 DESARROLLO DEL PLAN

5.1 UBICACIÓN:

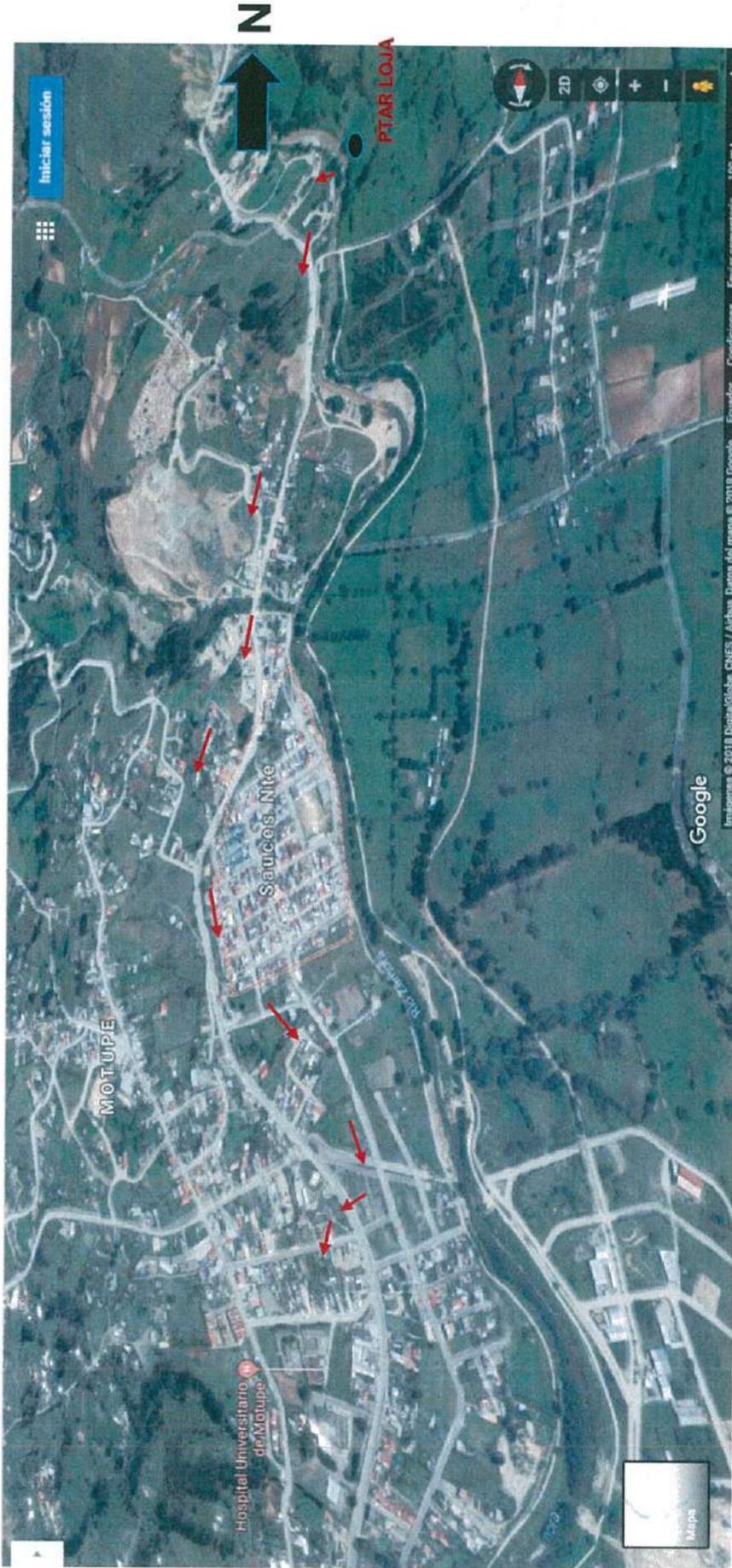
La obra está ubicada en la provincia de Loja, sector la Florencia, vía antigua a Cuenca, con una extensión de 10.50 Ha. como lo muestra la figura siguiente:



INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	6 de 36

UBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE LOJA





**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	7 de 36

5.2 CRONOGRAMA DE REAPERTURA Y RECURSOS REQUERIDOS

Seguidamente se adjunta el cronograma previsto para proceder al reinicio de las actividades durante los tres primeros meses, así como el número de trabajadores que se encontrarían implicados en el proyecto y los recursos necesarios:



**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	8 de 36

CRONOGRAMA						SUMINISTROS
ACTIVIDADES	PREVIO REINICIO	MES 1	MES 2	MES 3	N° TRABAJADORES	
1 EDIFICIO DE CLORACION						
1.1 Encofrado, ferrallado, hormigonado	Traslado interprovincial de trabajadores. Dotar de salvoconductos				6	Hormigón Acero Madera Ferretería
2 EDIFICIO DE DESHIDRATACIÓN						
2.1 Encofrado, ferrallado, hormigonado	Traslado interprovincial de trabajadores. Dotar de salvoconductos				6	Hormigón Acero Madera Ferretería
2.2 Albañilería	Traslado interprovincial de salvoconductos				5	Bloque de hormigón Cemento Arena Ferretería
2.3 Estructura metálica	Apertura de empresas suministradoras				7	Acero Pintura Ferretería
2.4 Carpintería de aluminio	Transporte interprovincial de materiales				4	Acero Aluminio Ferretería
3 URBANIZACIÓN						
3.1 Red de pluviales	Apertura de empresas suministradoras				10	Hormigón Andos Tubería
3.2 Canalizaciones eléctricas	Apertura de empresas suministradoras				4	Hormigón Andos Tubería



**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

Departamento: SSA
 Código No.: CABL-SSO-INST-002
 Revisión No.: 1
 Página No.: 9 de 36

CROMOGRAMA						
ACTIVIDADES	PREVIO RENICIO	MES 1	MES 2	MES 3	Nº TRABAJADORES	SUMINISTROS
3.3 Colocación de bordillos			Apertura de empresas suministradoras	4	4	Homigón
			Transporte interprovincial de materiales			Bordillos
3.4 Movimiento tierras	Apertura de empresas suministradoras	2			7	Áridos
		Traslado interprovincial de trabajadores. Dotar de salvoconductos				
4 SEGURIDAD Y SALUD	Adquisición equipos y materiales	4		4	4	Equipo sanitización
	Determinación estado salud trabajador previo entrada inicial en instalaciones					Productos desinfección
	Adecuación y preparación de instalaciones					Fumigadoras domésticas
	Desinfección de instalaciones					Medidores de temperatura
PERSONAL DE OFICINA	2	9	9	9	8	Alcohol-gel al 70%
SEGURIDAD FÍSICA	4	4	4	4	4	Dispensadores de alcohol
Nº TRABAJADORES POR MES	10	41	62	48		Toallitas desechables
						Equipos protección

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	10 de 36

5.3 ORGANIZACIÓN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

El Consorcio AB Loja, cuenta con una estructura organizativa que permite dar respuestas rápidas y efectivas a eventuales emergencias que puedan ocurrir en la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Loja, el cual está compuesto de la siguiente manera:

Grafico. 1 Organigrama de respuesta a emergencias



Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	11 de 36

**Grafico. 2 Estructura organizacional de comunicación ante COVID 19
 Consorcio AB Loja.**



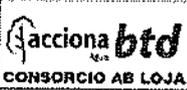
 <p>INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)</p>	Departamento:	SSA
	Código No.:	CABL-SSO-INST-002
	Revisión No.:	1
	Página No.:	12 de 36

6 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

Todo trabajador de contratista, subcontratista, fiscalización, cliente y visitas deberá proceder de acuerdo a las siguientes instrucciones:

6.1 MEDIDAS GENERALES

- Capacitar de forma constante al personal con los temas propuestos en los anexos manteniendo la distancia.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; desechar el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- Exhibir carteles que promuevan la higiene respiratoria.
- Usar mascarillas tipo N95, quirúrgicas y / o pañuelos de papel disponibles en sus lugares de trabajo.
- Lávese las manos con frecuencia (antes y después de comer, después de ir al baño, después de manipular dinero, llaves, animales, etc.) usando agua y jabón, durante 40 a 60 segundos o un desinfectante para manos a base de alcohol con concentración entre 60% y 80%, durante 20 a 30 segundos. Cuando se usa jabón y agua, es deseable que se usen toallas de papel desechables para secar las manos.
- Supervisar de que el personal, tenga acceso a lugares donde puedan lavarse las manos con agua y jabón.
- Colocar dispensadores con desinfectante para manos en el área de trabajo. Supervisar de que estos dispensadores se rellenen regularmente. y difundir la ubicación de los desinfectantes de manos.
- Exhibir carteles que promuevan el lavado de manos.
- El consorcio Ab Loja debe garantizar, tanto para su personal como el de los subcontratistas la disponibilidad de los materiales para facilitar el cumplimiento de una adecuada higiene de manos y respiratoria.

 <p>INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)</p>	Departamento:	SSA
	Código No.:	CABL-SSO-INST-002
	Revisión No.:	1
	Página No.:	13 de 36

- Modificar nuestras conductas sociales, no saludo de mano, no saludo de beso, mantener distancia.
- Evite tocarse la nariz, los ojos y la boca con las manos contaminadas. Evite el contacto con animales ajenos.
- Evite el consumo de animales crudos o poco cocidos. Evitar compartir alimentos, bebidas, utensilios con un caso sospechoso.
- Los lugares de trabajo deben estar limpios e higiénicos, las superficies (por ejemplo, escritorios y mesas) y los objetos (por ejemplo, teléfonos, teclados) deben limpiarse con desinfectante regularmente.
- Identificar a las personas que pueden estar en riesgo y apoyarlas, sin invitar al estigma y la discriminación a su lugar de trabajo. Esto podría incluir a personas que han viajado recientemente a un área que informa casos, u otro personal que tiene condiciones que los ponen en mayor riesgo de enfermedades graves (por ejemplo, diabetes, enfermedades cardíacas y pulmonares, edad avanzada). Si tiene síntomas respiratorios asociados con fiebre, no acudir al trabajo y quedarse en casa.
- Evitar aglomeraciones.
- Eviten visitar enfermos (Hospitales, clínicas, domicilios, etc.).

6.2 MEDIDAS ESPECÍFICAS LABORALES PREVENTIVAS ANTE COVID 19 ESTABLECIDAS POR EL CONSORCIO AB LOJA

6.2.1 Reingreso del personal

- Explicar y difundir el presente instructivo a todos los involucrados con el proyecto PTAR Loja vía e mail.
- Previo al ingreso del proyecto con anticipación cada representante de contratista, subcontratista, fiscalización y cliente entregará al consorcio el listado minucioso del personal para el proyecto PTAR, esto será el estado actual de salud del personal, teléfonos en caso de emergencia, etc., para lo cual se pide total veracidad. Este listado será el único que podrá ingresar al proyecto y será controlado por el personal de seguridad física para evitar de igual forma llevar registros de ingreso.



**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	14 de 36

Esto con la finalidad de tener un punto de partida sobre el estado de salud previo a ingresar a la obra.

- Todas las subcontratistas deberán dotar el EPP de protección necesario: Vestimenta dos conjuntos de ropa (camisa y jeans), calzado, botas, impermeables para lluvia, guantes, gafas, mascarillas, trajes taybet de ser el caso, casco, guantes de trabajo. Está prohibido el intercambio de prendas de vestir u otros objetos personales.
- Se suprime las visitas al proyecto y prestar el EPP mientras dure la emergencia sanitaria; en caso estricto de ser necesario los visitantes deberán llevar su propio EPP y mantener la distancia social recomendada ≥ 2 m.
- El reingreso del personal al proyecto será de forma progresiva y conformando cuadrillas específicas para determinados frentes de trabajo para mantener la distancia física conforme lo detalla el cronograma de reapertura y con el propósito de que, si uno de los integrantes de la cuadrilla de trabajo resulte afectado por el virus, se tenga claro control de los compañeros que estuvieron en contacto con él para el debido aislamiento y el debido reporte a las autoridades competentes.
- Por las condiciones de trabajo se laborará 8 horas diarias con una hora de descanso al almuerzo.
- El personal de la contratista y subcontratistas contarán con movilización que se limitará estrictamente casa-trabajo-casa, con la finalidad de restringir la libre circulación de los trabajadores y disminuir los factores de riesgo biológicos para evitar contagios, la movilización será en vehículos que permitan reducir el aforo, es decir los buses identificados transportaran al personal con un aforo de no más de 30 pasajeros por unidad y solo viajaran sentados. Quienes usan y dan el servicio, portaran obligatoriamente credencial, mascarilla y gafas anti salpicaduras.
- La subcontratista de transporte deberá de forma obligatoria cumplir con las medidas de bioseguridad para el transporte: uso de mascarilla, atomizadores para la aplicación del roció con desinfectante en todos los espacios del transporte y entrega de alcohol gel al subirse y bajarse del vehículo.

 <p>INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)</p>	Departamento:	SSA
	Código No.:	CABL-SSO-INST-002
	Revisión No.:	1
	Página No.:	15 de 36

- El inicio del trabajo será a las 8h00 y la culminación será a las 17h00 tomando en cuenta que se cumplirá con todo lo detallado en el presente instructivo.
- Se recalcará constantemente a los trabajadores sobre la distancia física que se debe mantener al ingreso del proyecto al momento de aplicar el presente instructivo.
- El consorcio AB Loja impartirá una reinducción a todo el personal de la contratista y subcontratistas explicando las responsabilidades de todos los trabajadores ante esta pandemia, es decir indicará las disposiciones, los recursos e insumos de los cuales se dispondrá para poder trabajar con todas las medidas de bioseguridad y serán de estricto cumplimiento por parte de los trabajadores, es necesario mencionar que el estilo de trabajo cambiará y debemos establecer medidas de **disciplina** cumpliendo todos los protocolos. Estos deben acatarse por todos los involucrados para el proyecto PTAR. De tal forma que se llenará un formato diario por parte de cada trabajador denominado declaración responsable. Ver anexo 1.

6.2.2 Medidas de control previo al ingreso a puestos de trabajo

- El personal de guardianía y cuadrilla de limpieza recibirán instrucciones específicas mientras dure la emergencia sanitaria, ingresarán en horarios diferidos al resto del personal para tener su colaboración y cumplir el presente instructivo.
- Se verificará por parte del personal de guardianía previo al ingreso el uso obligatorio de mascarilla o cubre bocas y gafas anti salpicaduras esto conforme lo establecido por el COE Nacional y por seguridad mutua.
- Se verificará que el personal ingrese sin joyas de mano y en caso de las mujeres con el cabello recogido.
- Considerando que el proyecto PTAR es puntual y se encuentra delimitado con malla perimetral todo el personal de forma obligatoria deberá pasar al ingreso en garita por el proceso de desinfección con un EQUIPO INDUSTRIAL, PORTÁTIL, DE SANITIZACIÓN POR NEBULIZACIÓN, ACCIONADO que se ubicará al ingreso de la obra, este proceso de sanitización también incluye vehículos, maquinaria

 <p>INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)</p>	Departamento:	SSA
	Código No.:	CABL-SSO-INST-002
	Revisión No.:	1
	Página No.:	16 de 36

e insumos que ingresen al consorcio. Se dará la disposición estricta de evitar ingresos y salidas innecesarias del proyecto.

- Será obligatorio colocarse alcohol-gel en las manos.
- Someterse sin excepción alguna a la medición de temperatura; en caso de ser de $>37^{\circ}\text{C}$ o al presentar síntomas como tos, disnea y cefalea se prohíbe el ingreso a obra hasta valoración médica conforme lo indicado por el MSP y se le dará seguimiento vía telefónica.
- Una vez en obra los trabajadores pasarán en grupos distanciados por el área de vestuarios y baños de forma obligatoria para cumplir con los protocolos de lavado de manos y colocación de ropa de trabajo y podrán laborar en las cuadrillas específicas determinadas.
- Por mayor seguridad y en caso de personas ajenas al proyecto para las oficinas de administración del Consorcio AB Loja se contará con una fumigadora doméstica con desinfectante al ingreso de las oficinas del y se las atenderá si hacen uso de mascarilla y un pediluvio al ingreso de oficinas consorcio AB Loja para la desinfección del calzado.

6.2.3 Desarrollo de actividades

- Se capacitará al personal de forma puntual, es decir conforme las cuadrillas para evitar aglomeramientos, esto referente a las charlas de pre jornada.
- Todas las actividades se desarrollaran con la distancia social, como medida para ayudar a reducir la transmisión: Se deberá laborar manteniendo la distancia ≥ 2 m entre trabajadores y en caso de ser necesario juntarse se utilizará obligatoriamente protección facial y mascarilla.
- En lo posible se evitará las reuniones administrativas y en caso de ser necesarias se realizarán en un lugar adecuado con todas las condiciones de asepsia y manteniendo la distancia menciona (2 m) y con el equipo de protección (mascarilla), o a su vez se realizarán de preferencia a través de plataformas digitales.



**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	17 de 36

- Se implementará señalética referente a: Obligaciones en el uso del EPP ante del Covid 19, distancia social y medidas de higiene constante entre otras.
- Se nombrará una brigada de emergencia COVID 19, liderada por el técnico de seguridad y ambiente con apoyo constante de los supervisores de obra de la contratista y subcontratistas.
- Se contará con una cuadrilla para la desinfección constante; se fumigarán en repetidas ocasiones al día todos los espacios tales como: Baños, vestidores, comedor, oficinas, bodega, garitas y espacios de concentración de las cuadrillas para disminuir los focos de contaminación.
- El personal que labore bajo la modalidad de jornada deberá movilizarse únicamente y estrictamente de la vivienda establecida para su descanso a la obra y viceversa.
- Las subcontratistas deberán hacer cumplir los protocolos (dispensadores de gel y desinfección de calzado y vestimenta en las viviendas donde se aloje el personal), estas viviendas deberán contar con todos los servicios básicos y de desinfección para garantizar la asepsia del personal.
- Todos los espacios de uso común tales como baños, comedores, vestuarios y oficinas cuentan con los implementos de asepsia, por lo cual es obligación de todos los trabajadores desinfectarse y lavarse las manos frecuentemente.
- Todo el personal deberá servirse los alimentos (almuerzo) en el comedor dispuesto por el consorcio distribuido en lapsos de tiempos para cada subcontratista (40 min) y se colocaran conservando la distancia establecida. Los tiempos serán los siguientes:

Ecuaferrallas desde 12h00 hasta las 12h30 respectivamente

CTI y demás subcontratistas desde las 12h40-13h10 respectivamente.

- Cada subcontratista conforme se lo ha realizado dispondrá un punto de hidratación (dispensadores con agua) con sombra por

 <p>INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)</p>	Departamento:	SSA
	Código No.:	CABL-SSO-INST-002
	Revisión No.:	1
	Página No.:	18 de 36

cada frente de trabajo y se colocará de forma obligatoria vasos desechables.

La subcontratista que brinde los almuerzos deberá cumplir el protocolo establecido para la desinfección de los utensilios de cocina y manejo adecuado de desechos, todos los utensilios deberán ser desechables, botados en un depósito con su bolsa plástica para evitar que otras personas los puedan manipular. Estos utensilios usados deberán ser desalojados después de cada comida.

- El personal de limpieza se lo capacitará específicamente en la forma de asepsia y desinfección y uso adecuado de EPP específico para la tarea a realizar conforme el anexo.
- Se realizará la gestión adecuada para el manejo adecuado de los desechos peligrosos esto conforme lo establece el acuerdo ministerial MAE 061 y conforme lo establece el MSP.

6.2.4 Salida del puesto de trabajo

- Al finalizar la jornada laboral se dispone a todos los trabajadores ir de forma ordenada y por grupos a los vestidores y baños para ejecutar las medidas de asepsia.
- Se dispondrá de recipientes para desechos peligrosos con la finalidad de eliminar las mascarillas luego del período recomendado de uso y aplicar lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 segundos.
- Nuevamente se tomará la temperatura corporal a todo el personal.
- Poner a disposición de los trabajadores mascarillas para su transporte.
- Se fumigarán todos los espacios en general al finalizar la jornada.
- Se instruirá al personal para que luego de cada jornada laboral lleve una adecuada asepsia en sus hogares y haga la desinfección de su equipo de protección personal.

 <p>INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)</p>	Departamento:	SSA
	Código No.:	CABL-SSO-INST-002
	Revisión No.:	1
	Página No.:	19 de 36

- Se enviarán vía whatsapp capacitaciones diarias concretas y de fácil comprensión a los jefes de cuadrilla para que estos a su vez las difundan entre sus compañeros.
- Constantemente se seguirán e implementarán las disposiciones realizadas por el COE Nacional y cantonal.

6.3 MEDIDAS EN CASO DE CONTAGIO COVID 19 Y SEGUIMIENTO

- En caso de detección de síntomas tales como fiebre > 37,0 °C, tos seca, disnea (dificultad para respirar) y cefalea (dolor de cabeza) y molestias gastrointestinales, se procederá conforme lo establece el MSP y se enviará al trabajador a su domicilio para aislamiento.
- En caso de ser positivo se establecerá la identificación de contactos estrechos o la cuadrilla y se determinará el aislamiento del grupo hasta descartar posibles contagios.
- Se dará seguimiento con el delegado de salud/y o técnica de seguridad y medio al trabajador afectado vía telefónica.
- Se continuará con el protocolo establecido en el presente documento para el resto del personal.

Ver procedimiento de actuación en anexo 2.

7 RECURSOS Y MATERIALES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo industrial, portátil, de sanitización por nebulización, accionado. • Productos para desinfección: Sanitizante desinfectante en base a amonio cuaternario de quinta generación, de amplio espectro para fumigación de espacios abiertos y cerrados, con certificación FDA Y EPA con ficha técnica. Seguro para la salud y su uso en todo tipo de espacios, se aplicará conforme ficha técnica-MSDS 2CC/l de agua.

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	20 de 36

- Productos de limpieza comunes
- Pediluvios para desinfección de calzado en oficinas.
- Fumigadoras domésticas
- Medidores de temperatura digital infrarrojo
- Alcohol-Gel al 70%
- Dispensadores de alcohol gel
- Jabón líquido
- Toallas para secarse las manos desechables
- Equipo de protección general y específico: Vestimenta (camisa y jeans), calzado, botas, impermeables para lluvia, guantes, gafas, mascarillas, protector facial, trajes taybet de ser el caso, casco, guantes de trabajo.
- Credenciales para el personal
- Identificaciones para los vehículos de transporte del personal
- Recipientes para manejo de desechos peligrosos
- Señalización de prevención ante COVID 19
- En caso de ser necesario un delegado de salud temporal para seguimiento y cumplimiento constantemente el cumplimiento del presente instructivo.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El presente instructivo enfoca al trabajo colectivo para establecer medidas puntuales en la lucha contra el COVID 19 en el Proyecto PTAR.
- Conforme lo establecido por el MSP y la OMS el distanciamiento social y la asepsia constante son las herramientas básicas para reducir el riesgo de contagio.
- La implementación y supervisión del presente instructivo serán constantes mientras dure la emergencia sanitaria por COVID 19.
- Es indispensable el cumplimiento obligatorio del presente instructivo para evitar contagios y paras en el proyecto de construcción PTAR LOJA.



**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	21 de 36

9 ANEXOS



**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	22 de 36

ANEXO 1: DECLARACIÓN VOLUNTARIA



**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

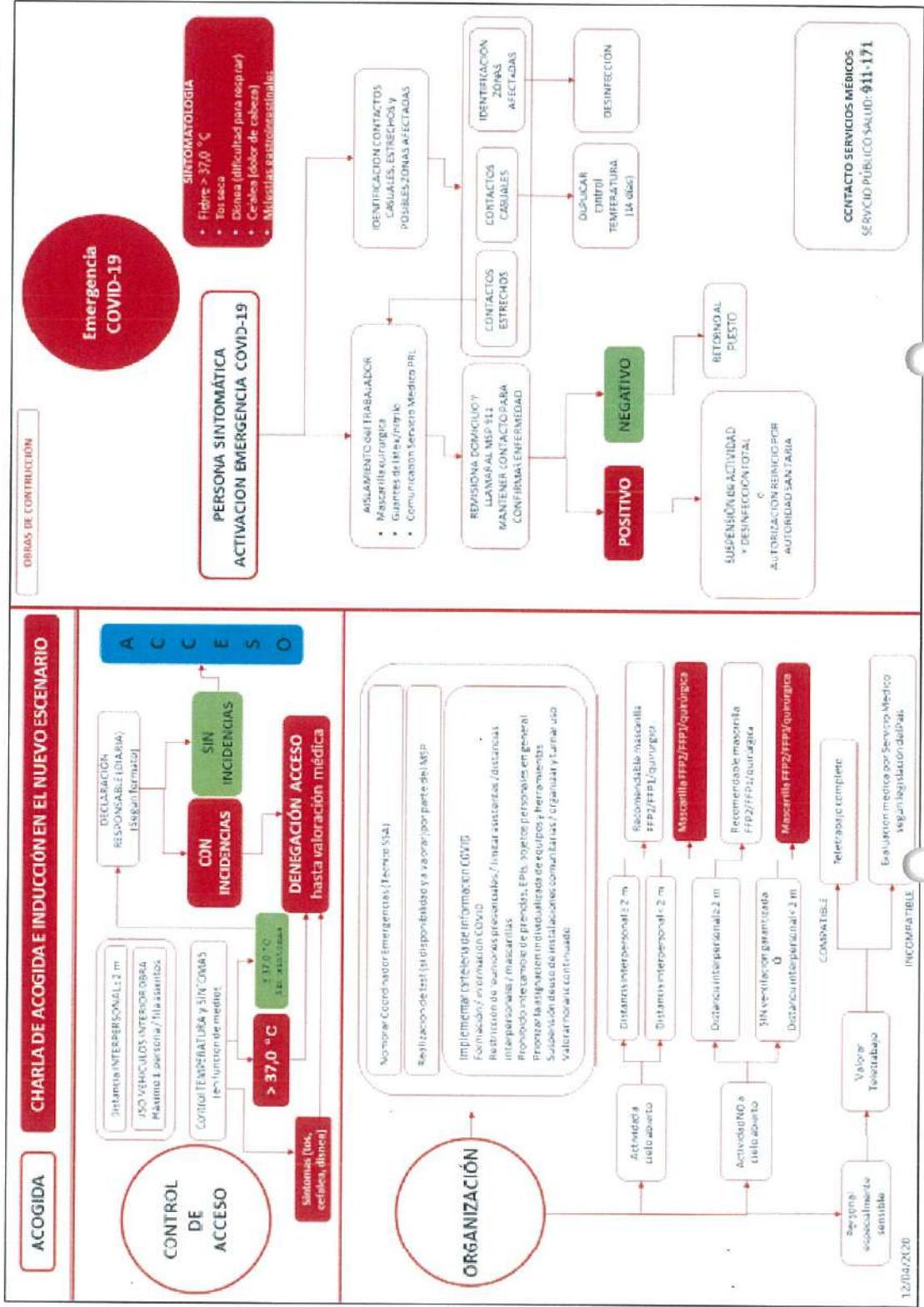
Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	25 de 36

ANEXO 2. DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN COVID 19 PTAR LOJA



INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	26 de 36





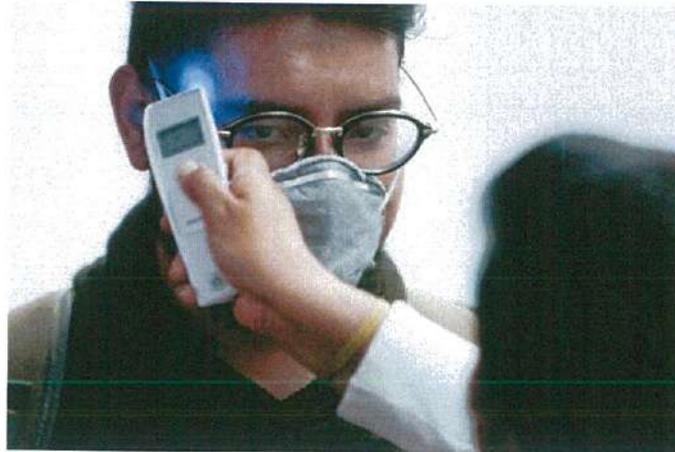
**INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES
PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS
(COVID 19)**

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	27 de 36

ANEXO 2: TEMAS DE CAPACITACIÓN RELEVANTES

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	28 de 36

EL CORONAVIRUS Y EL ÁMBITO LABORAL-DISCIPLINA



SÍNTOMAS POR CORONAVIRUS

Síntomas

Fiebre



Tos seca



Malestar general



Dificultad para respirar



Aprende a diferenciar los síntomas

Síntomas	COVID-19	GRIPE	RESFRIADO
Fiebre	•	•	
Tos	•	•	•
Moco		•	
Congestión Nasal			•
Estornudos		•	•
Dolor de garganta			•
Malestar en la garganta			•
Dificultad para respirar	•		
Flema	lanudo o verde		
Vómito		•	
Diarrea		•	
Cansancio / Debilidad	•		
Duebrahueso		•	
X-ray pulmón mancha	•		

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	29 de 36

LAVADO Y DESINFECCIÓN CORRECTO DE MANOS

¿Cómo lavarse las manos?

3 Duración de todo el procedimiento: 30-60 segundos



Mójese las manos con agua.



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.



Frótase las palmas de las manos entre sí.



Frótase la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



Frótase las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótase el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



Frótase con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



Frótase la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



Enjuáguese las manos con agua.



Sequese con una toalla desechable.



Sírvese de la toalla para cerrar el grifo.



Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

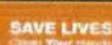
Seguridad del Paciente
Patient Safety

SAVE LIVES
Clean Your Hands

DESINFECTAR MANOS CON GEL



1. Aplicar el gel de desinfección de manos.
2. Frotar el gel sobre todas las superficies de las manos.
3. Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
4. Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
5. Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
6. Frotar con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
7. Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
8. Sus manos son seguras.

 World Health Organization
 Patient Safety
 SAVE LIVES
 Clean Your Hands

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	30 de 36

PROTÉJASE Y PROTEJA



MEDIDAS DE AISLAMIENTO

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	31 de 36

MEDIDAS DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO (COVID-19)

RECOMENDACIONES PARA EL RESTO DE HABITANTES DE LA CASA

- Evitar el contacto con la persona con síntomas, sobre todo los síntomas a nivel de personas jóvenes, con enfermedades crónicas, inmunosuprimidos y embarazadas.
- Precaución que sea una única persona la que prepare o atienda al paciente.
- Lavarse las manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica después de cualquier contacto con el enfermo o sus objetos personales.
- Desinfectar con frecuencia y de forma apropiada y segura de cuartos sobre todo si se enferma algún miembro de la familia.

Si el enfermo necesita salir de la habitación sobre el piso, BUCARILLA QUEBRADA CON FILTRO Y MANTENERLA ENTADA DE SEGURIDAD.

LA HABITACIÓN DEBE ESTAR BIEN VENTILADA HACIA EL EXTERIOR DE LA VIVIENDA.

TELÉFONO OPERACIONAL CONSULTAR CON EL REFERENCIAL SANITARIO.

LIMPIEZA CON LEJÍA 50% DE 10% NOVA. CADA 1000ML AGUA.

CUARTO DE BAÑO DE LOS ENFERMOS PARA EL AFECTADO SI ES POSIBLE.

QUEBES DE BAÑO CON TUBO DE ABSORCIÓN DE OROLO, PUNTO INTERIOR UNA BILGA CON AUTOCERRE.

LA ROPA Y LAS Sábanas DEBEN SER LAVADAS EN UNA BILGA QUEBRADA PARA TRAGARLA A LA LAVADORA. LAVAR A 60° - 90°.

JARRA ALTO Y CUBIERTOS A ALTO SERVICIOS (SI ES POSIBLE UNIMANUAL).

PLATA LIMPIADA.

COMPLETO LAVADO DE MANOS DE AL MENOS 20 SEGUNDOS CON AGUA Y JABÓN O SOLUCIÓN HIDROALCOHOLICA.

PROTOCOLO AL LLEGAR A CASA

AL LLEGAR A CASA

- Al volver a casa intenta **NO tocar nada**.
- Quitarte los zapatos.
- Deja bolso, cartera, llaves en una caja a la entrada.
- Se recomienda que el personal sanitario expuesto **se duche en el momento que acude a su domicilio** para favorecer la eliminación de posibles fómites.
- Lava el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol.
- Limpia con lejía las superficies de lo que hayas traído de fuera antes de guardarlo (añadir 25ml de lejía* a un litro de agua).
- La ropa personal, toallas y ropa de cama se lavarán en un programa de lavado no inferior a 40°C.
- Se evitará que **terceras personas tengan contacto directo** con sus fluidos corporales, especialmente los orales o secreciones respiratorias, no compartiendo objetos de uso personal tal como cepillos de dientes, vasos, platos, cubiertos, toallas, etc.
- Se recomienda **lavar la vajilla y cubiertos** utilizados con agua jabonosa y a poder ser en lavavajillas.
- Se aconseja **limpiar habitualmente** la cocina y el cuarto de baño con detergentes en cuya composición esté presente la lejía (añadir 25ml de lejía* a un litro de agua); se recomienda utilizar material de limpieza desechable.
- Sea consciente que puede **contaminar por fómites** teléfonos, mandos de televisión, material climático, grifos, interruptores, pomos de puertas, por lo que los limpiará habitualmente con desinfectantes.
- Mantendrá bien **ventiladas** las zonas comunes.

Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	32 de 36

USO CORRECTO DE MASCARILLA O CUBRE BOCA

Uso correcto del cubreboca

- Lávate las manos correctamente, antes de colocarlo**
- Revisa cuál es el lado correcto (las costuras gruesas corresponden a la parte interna del cubreboca)**
- Pasa por tu cabeza u orejas las cintas elásticas y colócalo cubriendo completamente tu nariz y boca**
Es muy importante que tus manos no toquen la parte interna
- Procura no tocarlo mientras lo traigas puesto y, si tienes que haberlo, lávate las manos**
- No compartas tu cubreboca**
- Ojo: Aunque traigas el cubreboca, tapa boca y nariz al toser y estornudar con el ángulo interno del brazo**

- Verifique el estado de las tiras**
- Coloque la copa del respirador en su palma con las tiras colgando hacia abajo de la mano.**
- Posiciónelo bajo el mentón y sobre la nariz. Sosténgalo y firmemente coloque las tiras atrás de su cabeza.**
- Ajuste las tiras de forma que la de arriba quede en su nariz y la otra debajo de sus orejas.**
- Usando ambas manos al mismo tiempo moldee la pieza metálica a la forma de su nariz.**
- Cubre el frente con ambas manos, inhale profundamente. Si penetra aire por la orillas, reajuste la banda metálica y las tiras y repita el chequeo.**

VIDA ÚTIL DE INSUMOS

VIDA UTIL DE LOS INSUMOS

INSUMO	VIDA UTIL
Cubre bocas azul	30 minutos a 2 horas
Cubre bocas quirúrgico	4 horas
Cubre bocas N95 en forma de pico de pato	8 horas
Cubre bocas N95 en forma de concha	40 horas
Goggles	Es útil siempre y cuando no presente fisuras



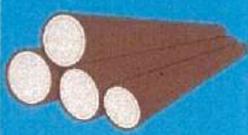
Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	33 de 36

CUANTO DURA EL CORONAVIRUS EN MATERIALES

**¿CUÁNTO DURA EN
 CADA SUPERFICIE?**

CORONAVIRUS



<p>CARTÓN 24 HRS</p> 	<p>PLÁSTICO 2-3 DÍAS</p> 
<p>ACERO 48 HORAS</p> 	<p>MADERAS 4 DÍAS</p> 
<p>ALUMINIO 2 - 8 HORAS</p> 	<p>VIDRIO 4 DÍAS</p> 

MANTENTE INFORMADA EN
WWW.CORONAVIRUS.COM.MX
nupcias

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	34 de 36

COMO LIMPIAR LOS ESPACIOS DE TRABAJO, PROTOCOLOS DE LIMPIEZA-DESINFECCIÓN



MANEJO ADECUADO DE DESECHOS PELIGROSOS



MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE EL COVID EN EL TRASPORTE

Departamento:	SSA
Código No.:	CABL-SSO-INST-002
Revisión No.:	1
Página No.:	35 de 36



MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE EL COVID EN SERVICIO DE ALIMENTOS



REFERENCIAS

- Ministerio de Salud Pública. (2020). Lineamientos Operativos de Respuesta Frente a Coronavirus COVID-19. Quito: Ministerio de Salud Pública.
- IESS. Guía de Prevención y Actuación Integral frente al SARS-CoV-2 en el Ámbito Laboral (2020).
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Ministerio de Trabajo, Cámara de Industrias y Producción, Comité Empresarial. Protocolo de Bioseguridad para el sector Industrial y Comercial – COVID 19 2020

 <p>INSTRUCTIVO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRABAJADORES PROYECTO PTAR LOJA FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)</p>	Departamento:	SSA
	Código No.:	CABL-SSO-INST-002
	Revisión No.:	1
	Página No.:	36 de 36

- ACCIONA- guía de actuación preventiva ante el covid-19 aplicable a actividades de construcción.
- GUÍA DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN INTEGRAL FRENTE AL SARS-CoV-2 (COVID-19) EN EL ÁMBITO LABORAL-IESS. ABRIL 2020.
- PROTOCOLO DE ACCIONES PREVENTIVAS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ANTE LA EMERGENCIA COVID-19, CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN. 2020

REVISIÓN:	FECHA:	CONTRATISTA AB LOJA		
		ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
1	08-04-2020	Y. SOLÓRZANO/ J. MIELES	J. TRÁPAGA	J. TRÁPAGA
2	19-04-2020	Y. SOLÓRZANO/ J. MIELES	J. TRÁPAGA	J. TRÁPAGA
3	24-04-2020	Y. SOLÓRZANO/ J. MIELES	J. TRÁPAGA	J. TRÁPAGA
4	05-05-2020	Y. SOLÓRZANO/ J. MIELES	J. TRÁPAGA	J. TRÁPAGA



